



Unión Interparlamentaria
Por la democracia. Para todos.



150ª Asamblea de la UIP

Taskent, Uzbekistán (5 al 9 de abril de 2025)

Versión original: inglés/francés - Traducción: Lic. Carina Galvalisi Kemayd

www.secretariagrulacuip.org

Sesión abierta del Comité encargado de Promover el Respeto por el Derecho Internacional Humanitario *El papel de los parlamentos en la lucha contra los efectos de los conflictos armados en los niños*

Martes 8 de abril de 2025, 11:00–13:00 horas
Concert Hall, Tashkent City Congress Centre

Nota conceptual

Contexto

El número de conflictos armados ha aumentado significativamente en los últimos años, y los niños han sido las principales víctimas de esta violencia. En 2024, se produjo una devastadora escalada del impacto de los conflictos armados en la infancia a nivel mundial. Según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), [más de 473 millones de niños](#) — más de uno de cada seis a nivel mundial — viven en zonas de conflicto. En 2024, las Naciones Unidas verificaron un récord de 32.990 violaciones graves contra niños durante conflictos armados, mientras que en 2023, más de 47 millones de niños se habían visto desplazados debido a conflictos.

Los niños sufren las consecuencias de los conflictos armados tanto de forma inmediata como a largo plazo. Durante un conflicto armado, corren el riesgo de ser asesinados, mutilados, secuestrados, desplazados, separados de sus familias, abusados sexualmente o incluso reclutados por grupos armados para participar en las hostilidades. Tras el fin del conflicto, los niños se enfrentan a traumas, discapacidades físicas, vulnerabilidades psicológicas causadas por la separación familiar, interrupciones educativas, abandono, que los pone en conflicto con la ley e incluso estigma por su asociación con un progenitor "enemigo" o "extranjero". Es crucial proteger a los niños durante los conflictos armados y apoyarlos para mitigar sus efectos mucho después de su finalización, incluso abordando las deficiencias en su desarrollo personal.

En materia de protección, la adhesión a los marcos jurídicos clave y su aplicación efectiva son fundamentales en todos los esfuerzos. Los [Convenios de Ginebra de 1949 y sus Protocolos Adicionales de 1977](#), la [Convención sobre los Derechos del Niño de 1989](#) y el Protocolo [Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la participación de niños en los conflictos armados de 2000](#) son fundamentales para la protección de la infancia en situaciones de conflicto armado. La ratificación o adhesión a estos instrumentos y su aplicación a nivel nacional (por ejemplo, mediante la adopción de leyes que penalicen las violaciones y los abusos contra la infancia, así como mediante la inversión en protección social, capacidades y formación infantil) sirven no solo para proteger a la infancia una vez que estalla el conflicto armado, sino también para prevenir y mitigar su impacto en la infancia después del mismo. En cuanto al apoyo a la infancia una vez finalizado el conflicto, es fundamental visibilizar y tener debidamente en cuenta el trauma del conflicto, así como sus consecuencias visibles e invisibles, a fin de minimizar y abordar las consecuencias a largo plazo del conflicto armado para la infancia. Esto incluye, por ejemplo, apoyar la educación de niños y niñas que han estado fuera de la escuela debido a los conflictos, crear alianzas con organizaciones de la sociedad civil dedicadas a identificar a los niños separados de sus familias y a buscar a sus familiares sobrevivientes, e involucrar a los niños en la formulación de políticas de consolidación de la paz y reconciliación que tengan en cuenta y apoyen su interés superior.

#IPU150

Los parlamentarios pueden desempeñar un papel esencial en la promoción y el seguimiento de estos esfuerzos, desde la lucha contra la impunidad mediante la adopción de leyes que penalicen la violencia contra los niños, hasta la asignación de presupuestos para programas de rehabilitación infantil y la participación de sus electores para abordar el estigma relacionado con los conflictos que afecta a los niños. Al tomar medidas como estas, los parlamentarios tienen el potencial de marcar una diferencia real en el logro de un cambio para los niños afectados. Antes del estallido del conflicto, pueden crear marcos y preparación, integrando las necesidades de los niños en estos procesos desde el principio. Durante las hostilidades, pueden prestar especial atención a la situación de los niños, incluyendo su vulnerabilidad y los riesgos de protección. Y una vez que los combates hayan disminuido, pueden apoyar la recuperación posterior al conflicto, incluyendo la adopción de medidas para abordar el trauma, la reconciliación y las brechas de educación y desarrollo. En resumen, escuchar a los niños y proporcionar un espacio para su contribución es esencial, y los parlamentarios también deben ser su voz.

Esta sesión abierta tiene como objetivo debatir el papel de los parlamentos en la protección de la infancia frente a los efectos de los conflictos armados y su apoyo para mitigarlos. Los parlamentarios escucharán a expertos sobre los principales desafíos que enfrentan los niños durante los conflictos armados y las situaciones posteriores a ellos, así como las posibles vías para abordarlos. Esta sesión también servirá como foro para que parlamentarios de diferentes países intercambien buenas prácticas y soluciones propuestas en torno a este tema.

Ejes de reflexión

1. ¿Qué acciones pueden adoptar los parlamentarios para prevenir la violencia y los abusos contra los niños – como el secuestro, la separación de la familia, la violencia sexual y el reclutamiento de niños– durante los conflictos armados?
2. ¿Cómo pueden los parlamentarios contribuir a la lucha contra la impunidad y a la rendición de cuentas por las graves violaciones y abusos cometidos contra los niños durante los conflictos armados?
3. ¿Qué acciones pueden adoptar los parlamentarios para abordar y mitigar los efectos a largo plazo de los conflictos armados en los niños, especialmente en las áreas de educación, salud física y psicológica e integración social?
4. ¿Cómo pueden los parlamentos involucrar mejor a los niños en la formulación de políticas, incluidas las relativas a la prevención de conflictos, la consolidación de la paz y la reconciliación?
5. ¿Cómo pueden los parlamentarios trabajar con la sociedad civil y las organizaciones humanitarias para ayudar a los niños afectados por los conflictos armados?

* * * * *

Moderador: Sr. Angelo Farrugia, Presidente del Comité de la UIP encargado de Promover el Respeto por el Derecho Internacional Humanitario y Presidente de la Cámara de Representantes de Malta.

Discurso inaugural: Testimonio personal sobre el impacto de los conflictos armados en los niños

Presentaciones:

- Panorama general de la situación de los niños afectados por los conflictos armados
- Proteger los derechos de los niños durante los conflictos armados y sus consecuencias
- Relato personal de un parlamentario sobre la ayuda a los niños afectados por conflictos armados

Las presentaciones serán seguidas de un debate con los participantes.